

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA REUNIÓN N° 27 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 28 AGOSTO DE 2013.

Se abre la sesión a las 09:50 horas, Presidida por Don Fernando Huaiquil Paillal, ante la presencia del Sr. Secretario Municipal (S) en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de los Señores y Señora Concejales que se individualiza a continuación:

- | | | |
|------------------|-----------|-----------|
| 1. Sr. Pablo | Huenulao | Muñoz |
| 2. Sr. José | Milialen | Paillal |
| 3. Sr. Pablo | Hernández | Lagos |
| 4. Sr. Willy | Kehr | Llanos |
| 5. Sr. Hans | González | Espinoza |
| 6. Sra. Agustina | Zavala | Rodríguez |

TABLA:

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°26
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal
5. Aprobación Permisos Fiestas Patrias
6. Aprobación Horario funcionamiento Ramadas y Fondas
7. Aprobación corte varios árboles (Informes DOM 14-15-16)
8. Entrega Informe Postulantes Subvención Municipal
9. Varios

1. APROBACION ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 26

Bien estimados concejales en nombre de nuestra comuna iniciamos esta sesión ordinaria número 27 del concejo municipal y hoy miércoles 28 de agosto del 2013 con el primer punto de la tabla que es aprobación acta sesión ordinaria número 26.

Concejal Willy Kehr: Hay dos temas alcalde, Por una parte, estoy buscando acá, lo leí del computador, hace alusión, es un error de transcripción no mas en realidad, estábamos hablando del 18 y se le coloca no recuerdo en que página, se hace alusión al día 28, en el fondo era el 18 de septiembre y el acuerdo finalmente habíamos aprobado otorgar permiso no mas pero quedaba sujeto los días y el horario a lo que acordáramos hoy día.

Alcalde: Sí.

Concejal Willy Kehr: El tema de Huenchupil, se aprueba permiso por los días 17, 18 y 19, en el fondo aprobamos el permiso pero no los días.

Alcalde: No, no

Concejal Willy Kehr: Quedó, el acuerdo quedó como eso.

Alcalde: no, Willy, no fue así, acordamos los días pero el horario teníamos que fijarlo hoy día

Concejal Willy Kehr: Entonces yo había aprobado otra cosa, no lo que finalmente aprobamos.

Alcalde: Si, el horario lo fijamos hoy día.

Concejal Hans González: Yo tengo una, también tengo una sola palabrita...dice mi intervención "apático" " y yo dije "enfático", es mi intervención con respecto a las felicitaciones suyas alcalde.

Alcalde: Sobre el acta número 26, se ofrece la palabra, por última vez, votación, con las observaciones correspondientes:

WILLY KEHR, APRUEBA

PABLO HUENULAO, APRUEBA

JOSE MILLALEN, APRUEBA

HANS GONZALEZ, APRUEBA

PABLO HERNANDEZ, APRUEBA

AGUSTINA ZAVALA, APRUEBA

ALCALDE, APRUEBA

Alcalde: Se aprueba en forma unánime con las observaciones que han hecho los concejales, segundo punto de la tabla correspondencia, señor secretario.

2. LECTURA DE CORRESPONDECIA:

El Sr Secretario Municipal(S) informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos:

- a) Sra. Rosa Valenzuela Miranda, solicita autorización venta de empanadas el día del desfile, en la plaza de armas de la comuna
- b) Sra. Edith Huinca, solicita autorización venta de empanadas y mote con huesillo el día del desfile, en la plaza de armas de la comuna.
- c) Sra. Carmen Herrera, solicita autorización para funcionamiento de ramadas para los días de fiestas patrias con venta de bebidas alcohólicas.
- d) Sr. Jorge Rodríguez Jerez, solicita autorización para sacar Fonda
- e) Sr. Honorio Venegas Figueroa, solicita autorización para ramadas
- f) Sra. Mercedes Lizama, solicita autorización para ramadas
- g) Sra. Ruth Sepúlveda Lizama, solicita autorización para ramadas
- h) Sra. Malvina Valdés García, solicita autorización para poner puesto de comidas sector ramadas
- i) Sra. Eva Torres, solicita autorización para poner puesto de comidas en sector ramadas
- j) Marcela Melipil Millan, solicita autorización para poner puesto de comidas sector ramadas
- k) Sra. Clara Fonseca, solicita autorización para instalar juegos típicos y comida en sector ramadas.
- l) Club Deportivo Wampo Mallin, solicita autorización para realizar torneo de fútbol con venta de bebidas alcohólicas, para el día 18 de septiembre desde las 10:00 hrs hasta las 24 hrs.
- m) Henry Vergara Mique, solicita modificación de ordenanza municipal que regula los horarios de locales de venta de alcohol en nuestra comuna, solicitando de manera excepcional ampliación en el horario de cierre de los salones de baile o discotecas y un mayor control en actividades o eventos con venta de alcohol a personas que no son de nuestra comuna.
- n) Asociación de Futbol Amateur solicita un aporte de \$300.000.- para locomoción ya que participaran en el campeonato regional de selecciones, en serie infantil y adulto.
- o) Sra. Marina Olivero Cordero, solicita apoyo ya que su vivienda está siendo afectada por un derrumbe viviendo sólo mujeres sin que puedan hacerse reparaciones.

- p) Sergio Nuñez Barruel, SEREMI de Obras Públicas, presenta excusas por no poder asistir a la sesión del día de hoy, cuya presencia estaba comprometida, debido a una reunión extraordinaria de jefaturas a nivel central.
- q) María Fica, Coordinadora de la Unidad de Vivienda hace ingreso de Informe de Unidad de Vivienda solicitado en sesión N° 24 del Concejo.

Alcalde: muy bien, sobre correspondencia podríamos agrupar

Concejala Agustina Zavala: Lo que es ramada

Alcalde: los que es ramada...todo lo que es ramada.

Concejala Agustina Zavala: Y los puestos.

Alcalde: Siete solicitudes de ramadas habrían?

Concejala Agustina Zavala: Y no hay ninguna de rural?

Alcalde: Hoy día no llegó ninguna rural.

Concejal Hans González: Sería solamente la de la villa

Concejal Willy Kehr: En el punto 5, está como punto de la tabla lo vamos a discutir ¿no cierto?,

Alcalde: Aprobación permisos de fiestas patrias, ahí podríamos ver.

Alcalde: Ya y lo demás es, la solicitud de las subvenciones.

Secretario (s): Lo primero que viene después es lo relativo al desmoronamiento, de María Oliveros Cordero.

Alcalde: Ahí vamos a encargarle a obras para que puedan visitar a la señora Marina Oliveros Cordero, por favor y ver posibilidad.

Alcalde: En la Asociación Fútbol Amateur está solicitando una subvención de 300.000 pesos porque tienen dos series.

Concejal Hans González: Para la selección.

Alcalde: Si, quiero informar previamente de que, hay 70 organizaciones que han solicitado subvención municipal de acuerdo a los recursos que tenemos y al concurso que se hizo y tal vez una vez que ya resolvamos ese tema, lo cual como concurso pudiéramos traerlo en un análisis en una próxima reunión, si se puede o no se puede, por ahora quedan como seis millones y, ¿cuántos millones quedarán para subvención?

Dideco: Como seis millones setecientos más o menos, que nos alcanzan como para 25 proyectos en Galvarino.

Concejal Pablo Hernández: Y la solicitud dice cuando empieza su participación

Concejal Willy Kehr: Parten el próximo fin de semana.

Concejal Pablo Huenulao: Entonces eso es prioridad.

Concejal Willy Kehr: Alcalde yo estuve con la asociación reunido el día lunes, efectivamente enviaron la solicitud porque ya partió digamos, o sea está calendarizado y todo el asunto del campeonato regional de selecciones, en los dos niveles que ellos mencionan, el próximo fin de semana ya parten los encuentros les corresponde ir a Los Sauces con ambas selecciones y todos sabemos que la asociación no tiene recursos, por eso está solicitandolos, en el fondo lo que va a hacer en definitiva ahí es representar a la comuna, yo creo que ahí debiéramos hacer un esfuerzo. Poder concurrir con alguna ayuda económica.

Alcalde: Bueno esto es materia de concejo, así que si el concejo decide.

Concejal Willy Kehr: Alcalde y a través de deportes quedarán algunos recursos? si en el fondo lo que se necesita es movilizarlos

Alcalde: está el encargado de deportes acá

Encargado de deportes: Todo lo que está quedando para este año en recursos es como tres veces menos que los años anteriores y estarán quedando unas aproximadamente unos 200.000 pesos de

los cuales igual uno tiene que considerar los otros socios también han solicitado recursos y tendríamos que verlo como para poder facilitarles en parte lo que se pueda, para poder informárselo.

Concejal Willy Kehr: Requieren movilización, si puede ser por otra vía.

Alcalde: Qué vía podríamos usar ahí en cuanto a la movilización.

Administradora: Yo creo que podríamos verlo con el DAEM a ver si existe la posibilidad.

Alcalde: Señor DAEM, queremos que nos ayude a buscar una solución. Resulta que nosotros ya hemos convocado a lo que es la subvención municipal, donde han participado más de 70 organizaciones, pero hoy día nos están pidiendo puntualmente una subvención, para un club, para la asociación de fútbol amateur donde tienen dos series que están participando en actividades deportivas en diferentes comunas, están solicitando una subvención de 300.000 pesos y estamos viendo como no tenemos recursos, que posibilidad habría, si pudiéramos contar, para algunos traslados desde educación...si el concejo así lo pudiera autorizar y coordinar ustedes, con el club, excepcionalmente poder hacer algo con la asociación.

DAEM: Si el concejo lo aprueba como una excepción alcalde, yo creo que no hay inconveniente, en el entendido que quiere cooperar con la organización. Claro, tiene que ser obviamente el sábado o domingo, no puede ser dentro de los días de semana.

Concejal Hans González; Si se puede ocupar esta vía habría que tomar contacto con la gente de la asociación, a ver si les sirve el tema, a lo mejor tendrán contratado ya el servicio, habría que ver de qué manera podemos ayudarlos. .

Concejal Willy Kehr; Contarles estaba hablando con el presidente, parten este domingo el campeonato, pero a ellos les corresponde de local este domingo así que no habría problema con locomoción y que partir del próximo domingo va a ser una fecha que tienen, o sea ellos felices si los pueden movilizar si lo que necesitan es llegar a jugar no más, si podemos contribuir con esa ayuda

Alcalde: Acordemos entonces que en virtud de la falta de recursos, que se vea la posibilidad de ayuda a través de educación

WILLY KEHR, APRUEBA

PABLO HUENULAO, APRUEBA

JOSE MILLALEN, APRUEBA

HANS GONZALEZ, APRUEBA

PABLO HERNANDEZ, APRUEBA

AGUSTINA ZAVALA, APRUEBA

ALCALDE, APRUEBA

Aprobado por unanimidad

Alcalde: El comité deportivo Chile Nuestro, está solicitando premio para los juegos populares que van a realizar ahora para el 18 de septiembre, señor encargado de deportes, por esa vía ahí ¿se puede hacer un pequeño aporte?

Encargado de Deportes: Si. Pasaron a la oficina ayer por lo mismo.

Alcalde: Ya, entonces el apoyo se hace a través del programa de deportes.

Henry Vergara solicita modificación horario de cierre de locales comerciales en este caso, discoteque, pubs y otros, señor Huenulao.

Concejal Pablo Huenulao: Señor Alcalde, yo pienso que está bien lo que ellos están solicitando, porque realmente ellos tiene permiso hasta las tres de la mañana, si no me equivoco, los jóvenes

llegan recién a las 12 de la noche a la 1 de la mañana están llegando recién los jóvenes a bailar, entonces yo pienso que habría que pegarle una vueltecita agregarle hasta las 5 de la mañana siquiera, las botillerías también, el mismo problema.

Alcalde: En torno al tema de los locales de venta de bebidas alcohólicas, hay un informe jurídico, que se le ha hecho llegar a ustedes, lo tienen para que lo analicen, pero bueno tenemos al jurídico acá.

Asesor jurídico: Bueno básicamente el informe señala que la ley establece ciertos horarios de funcionamiento y efectivamente la ordenanza municipal es más restrictiva de lo que es la norma legal, por lo cual también establece la misma ley en el artículo 21 que el concejo municipal puede acordar el horario de funcionamiento, en los distintos sectores de la comuna, teniendo en consideración las características de la misma, siempre y cuando sean dentro del horario que establece la misma ley y ahí aparece precisamente los días y horarios que claramente son mayores a los que se establece actualmente en la ordenanza por lo cual se tendría que verificar la modificación a la ordenanza para efectos de poder llevar a cabo tal iniciativa.

Alcalde: Aquí hay una comisión que está trabajando la propuesta de modificación del horario ¿o no?

Concejal Hans González: Bueno los miembros de la comisión estábamos esperando ese informe, y la idea de nosotros es apegarnos a la ley de alcoholes.

Alcalde: ¿Modificar la ordenanza entonces?

Concejal Hans González: Modificar la ordenanza y apegarnos a la ley de alcoholes que rige el país entero, porque consideramos que se fomentó bastante los clandestinos con respecto al cierre, a la restricción y al final eso es peor porque no se sabe quien está vendiendo, quien vende y quien no vende, es por eso que después del informe nosotros íbamos a sesionar.

Asesor jurídico: De hecho dentro de la conclusión se señala que el concejo municipal tiene la facultad de modificar el horario definido en la ordenanza y se recomienda planificar una reunión entre la comisión y quien suscribe a fin de afinar los detalles de la modificación de la ordenanza respectiva...

Concejala Agustina Zavala: Creo las fechas que está solicitando en la petición amerita a que si se le apruebe, por las fechas.

Alcalde: No pero es que esa es otra petición, está haciendo dos.

Concejala Agustina Zavala: Pero también estoy de acuerdo que a las tres de la mañana, es muy corto, creo que hay que modificarla.

Concejal José Millalén: Yo estoy de acuerdo en realidad que hay que apurar el trabajo de comisiones, para avanzar pero estoy viendo la otra solicitud que hace...

Alcalde: sí, pero vamos a tratarlo en seguida,

Concejal Willy Kehr: Yo voy a plantear varias cosas de las que se plantearon, quiero decir que estoy absolutamente de acuerdo en que podamos hacer las modificaciones a la ordenanza, yo creo que tenemos, que estar como dice Pablo, proteger y cuidar un poco a nuestros contribuyentes, me da la impresión que cada vez que aprobamos una fiesta en el cuerpo de bomberos o en algún otro espacio, ellos corren, en desventaja respecto a otros permisos provisorios que estamos entregando, así que si podemos revisarlo y ajustarnos a lo que dice la ley en realidad, si en todas partes del país funciona de manera distinta, yo creo que debiéramos ajustarnos a eso, también tengo la impresión, la percepción, de que efectivamente este último tiempo con esta ordenanza aumentaron los clandestinos y en definitiva cuando terminan las fiestas a las tres de la mañana, quedan todos propensos a más y más desórdenes buscando donde seguir el carrete, si a esa hora la fiesta está efectivamente empezando.

Alcalde: Gracias, sobre el segundo tema que solicita, a lo cual hacía referencia el concejal Millalén, el señor Vergara, solicita que excepcionalmente nosotros pudiéramos autorizar, que funcionen estos locales o este local en particular de la discoteque, hasta las cinco de la mañana, considerando las fiestas patrias, señor jurídico en este caso.

Concejal Hans González: Señor alcalde si va a modificar la ordenanza. Creo que ahí no va a tener problema.

Alcalde: No, pero es que ahora para el dieciocho.

Concejal Willy Kehr: Es que la ordenanza no se va a modificar antes, ¿o no? pide de que en forma excepcional que se le autoricen en su local funcionar. En igualdad de condiciones que las ramadas en el fondo.

Asesor jurídico: La restricción horaria no regirá el primero de enero y los días de fiestas patrias. Entonces claramente está establecido el tema de que la excepción a la ordenanza queda establecida para esos días.

Concejal Willy Kehr: Ahí se ajusta a lo que acordamos para las ramadas en el fondo.

Asesor Jurídico: Claro, exactamente.

Concejal Hans González: Y lo otro es que también las botillerías quedarán en las mismas condiciones.

Asesor Jurídico: Exacto

Concejal Hans González: Para las fiestas patrias, tienen que quedar todos en las mismas condiciones.

Asesor Jurídico: De hecho la normativa lo señala, que todo lo relativo a los horarios se rige por la excepción establecida en la ordenanza.

Alcalde: Pero, como esta solicitud en particular porqué no lo sancionamos al tiro y después, el tema de lo otro...igual después se juntan.

Concejal Willy Kehr: De acuerdo a lo que yo escucho del asesor jurídico no habría para que sancionarlo en el fondo...lo que habría que informar es lo que dice la ordenanza, la ordenanza indica.

Alcalde: Pero tiene que ser acordado en concejo igual eso.

Asesor Jurídico: Dice "los alcaldes con acuerdo del concejo podrán disponer "...

Alcalde: Con acuerdo del concejo...

Asesor Jurídico: No, pero dice, para efectos de las ordenanzas respectivas los horarios diferenciados

Alcalde: ¿Que esto no es necesario que lo llevemos a votación?

Asesor Jurídico: Solamente lo que aparece que se requiere para efectos de las ordenanzas, se requiere el acuerdo del concejo para hacer los horarios diferenciados.

Concejal Hans González: Mi consulta es, nosotros, yo propuse que sesionáramos ojala sesionáramos después del concejo, como excepción ¿cuándo podría estar esa ordenanza lista?

Alcalde: Es que tiene que ser consultado a la gente igual

Concejal Willy Kehr: Pero es que esa que involucra un costo, tengo entendido que en octubre la podemos modificar antes no...

Administradora: Las modificaciones empiezan a regir a contar del primero de enero del año siguiente al que es aprobada.

Concejal Willy Kehr: Y estas que involucran un costo se hacen en octubre si

Asesor Jurídico: Las que dicen relación con rentas.

Concejal Willy Kehr: Las de alcoholes para modificar la ley de alcoholes, ¿esa involucra un costo o no si?

Administradora: Si, el primero de enero del año siguiente.

Alcalde: Pero ahora quiero que me quede claro, si corresponde o no que el concejo autorice para que excepcionalmente que funcionen hasta las cinco de la mañana estos locales.

Administradora: De acuerdo a la ley, no

Alcalde: Entonces no era necesario que solicitaran permiso.

Administradora: No.

Asesor Jurídico: Si exactamente y eso se les va a contestar.

Alcalde: Ya, se les responderá, se les hará llegar entonces.

Asesor Jurídico: Se les responderá lo que dice la ley.

Concejal Hans González: A perfecto

Alcalde: Quedamos así

Alcalde: Estimados, tenemos el ordinario 535, donde se excusan la gente de la Seremi de Obras Públicas y donde dicen que no van a poder estar hoy día con nosotros, de hecho yo conversé con ellos igual, les dije de que no era muy agradable el tema pero si ellos tienen sus razones superiores es lamentable, pero por lo menos hicieron llegar un documento que igual, es importante, ya. Quiero pedirles excepcionalmente como estamos todavía en correspondencia, no se habían incorporado unas solicitudes que tienen que ver todavía con el tema del dieciocho de septiembre, son tres por favor, para que se pueda dar lectura y sancionarlas.

Secretario (s):

Carta solicitud del club deportivo " La Unión Nilpe".

Del comité de avance "La Puntilla".

Club de Perros Galgos.

Concejala Agustina Zavala: Se supone perdón, que las carreras a la chilena ¿son de perros?, porque carreras a la chilena, las conozco como caballos, como es de los perros galgos, ¿es carrera de perros?

Secretario(s): No especifica, dice que carreras a la chilena.

Concejala Agustina Zavala: Debiera ser.

Alcalde: Bueno esa era la correspondencia que llegó, pasamos entonces al punto número tres de la tabla que es cuenta.

3.- CUENTA ALCALDE

Alcalde: Quiero informar que, se hace entrega de varios informes hoy día, entre ellos el informe jurídico sobre contratos de comodato relacionado con lo que solicitaba la comunidad de Lingue Mallin, también la modificación de ordenanza de alcoholes que hacía alusión hace poco el señor abogado, el informe jurídico, que tiene relación con lo que se va a ver después, funcionamiento de los locales comerciales de venta de bebidas alcohólicas. También se hace entrega de informe del encargado de deportes sobre el uso y eventual cobro de uso del gimnasio, esto en relación a un documento que viene llegando, también se hace entrega de informe de la Unidad de Vivienda que se hacía lectura del documento por el secretario, se hace entrega de informe de la UDEL sobre desvinculación de la señora Lumines Ancamil, se hace entrega de informe sobre visita a la señora Nicole Sáez sobre la situación que tiene ahí, que era una situación bastante peligrosa, también se hace entrega informe de gastos de los temporales culturales y se hace entrega de informe de becas municipales que seguramente con respecto a las becas municipales, después el concejo o la comisión tendrá que reunirse, para revisar el acta de esa sesión para señalar las becas de los que van a quedar.

Debo informar también de que en sesión ordinaria del concejo, tenemos un pequeño

inconveniente para lo que es el dieciocho de septiembre y la propuesta es cambiar, hoy día dejar propuesto cambio de esa fecha porque correspondería tener reunión el once, dieciocho y veinticinco me parece mucho de septiembre.

Entonces la idea es hoy día podamos acordar si podemos cambiar la reunión del dieciocho, ¿el once no es feriado? no es feriado.

Concejal Willy Kehr: Pero van a estar...

Concejal Pablo Huenulao: Es que vamos a ir a la Serena algunos, entonces para el cuatro podríamos adelantarla.

Concejal Willy Kehr: Claro que sí.

Concejal Hans González: Yo sugiero señor alcalde que la reunión del dieciocho la tuviéramos que correr en forma inmediata para la primera de septiembre.

Alcalde: ¿Para el cuatro?

Concejal Hans González: Claro.

Alcalde: Yo tengo un pequeño inconveniente que podía ser por el tema, hay agendada ya una reunión pero es las once, esa reunión es aquí en el pueblo y que tal si pudiéramos hacer esa reunión a las ocho y media, la reunión del concejo,

Concejal Pablo Huenulao: Miércoles cuatro, ahí sí.

Alcalde: La del dieciocho la haríamos, para cuando

Concejal Willy Kehr: Para el quince podría ser.

Alcalde: No, no no, la del diecicho la haríamos para el cuatro, se traslada para el cuatro, la del once...¿cuantos concejales estarían saliendo?, porque los que salen comisionados, aunque no estén en la reunión de concejo no hay problema, habiendo mayoría no mas de, habiendo quórum no mas.

Concejala Agustina Zavala: Una sugerencia, antiguamente no sé si se acuerda Willy, podríamos hacer el concejo en el mismo día, osea en la mañana, y después son concejos cortos y hacer qué se yo, las de las dos fechas en un sólo día, eso se hizo en cierta oportunidad en el concejo.

Concejal Hans González: Disculpe señor alcalde, el día cuatro tenemos agendada ya una corrida que sería la del dieciocho, cierto.

Alcalde: A las ocho y media.

Concejal Hans González: La del once la tendríamos que correrla al día lunes o martes.

Concejal Willy Kehr: A ver, si fuera tan necesario si estuvieran algunos puntos tan relevantes donde debiéramos que estar todos, debiera correrse, para el ocho sería en este caso, si no hay puntos tan relevantes, yo creo que vamos a tener tiempo suficiente de aquí hasta el cuatro, para ver que temas vamos a tener para esa fecha.

Alcalde: Pero el once quienes son los ¿que están previstos salir?

Concejal Pablo Hernández: Eso es importante saber el número de concejales que van a haber y que van a salir.

Concejal Willy Kehr: Van los tres no mas.

Alcalde: ¿Para el quórum no se cuenta el alcalde?, entonces no habría quórum.

Concejal Willy Kehr: Entonces habría que hacerlo el lunes.

Alcalde: Ya entonces vamos a correr la del once.

Concejal Hans González: La del once tiene que correrla para el día lunes, o comisionemos, sesionemos el día cuatro en la mañana y después sesionamos en la tarde, como el concejo es a las ocho media, hagamos el segundo concejo a las cuatro.

Alcalde: Y si después hay temas que tratar, lo haríamos en alguna reunión extraordinaria, si es que es necesario.

Alcalde: Si es que es estrictamente necesario, haríamos una reunión extraordinaria, después.

Concejal Willy Kehr: No será mucho porque, del cuatro nos vamos a saltar a la próxima reunión al veinticinco, y con toda la correspondencia que está llegando habitualmente.

Alcalde: Porque podríamos fijar una reunión, a lo mejor para después del dieciocho, como el, veinticuatro.

Concejala Agustina Zavala: Perdón señor alcalde, pero viene toda una "lista" se puede decir, una semana de feriados, no creo que vayan a haber tantas solicitudes porque ya están listas para el dieciocho.

Concejal Hans González: Están agendadas para el dieciocho.

Concejala Agustina Zavala: Claro, la mayoría, entonces no creo que hayan solicitudes,

Concejal Pablo Henrández: El mismo el miércoles no mas, mañana y tarde.

Concejala Agustina Zavala: Mañana y tarde.

Concejal Pablo Huenulao: Claro:

Administradora: El cuatro no se podría, porque el cuatro hay una celebración.

Concejal Hans González: Señor alcalde, tenemos una sesión el día cuatro, la que se corrió la del día del dieciocho, la del once corrámosla el día nueve.

Concejal Willy Kehr: para el ocho, lunes ocho

Concejala Pablo Huenulao: Cómo el ocho, nosotros salimos el lunes ocho

Alcalde: Van a estar ocho, nueve, diez y once.

Concejal Pablo Huenulao: El nueve es la reunión allá, no vamos a llegar allá y altiro...

Concejal Willy Kehr: Pablo pero no te enojas, tranquilo.

Concejal José Millalén: El nueve en la mañana.

Concejal Willy Kehr: Hagamos la reunión el cuatro y ahí nos ponemos de acuerdo

Alcalde: y fijamos la fecha a lo mejor puede ser después del dieciocho, hacemos la reunión. Si, ya acordado en votación para trasladar la reunión del dieciocho para el día cuatro de septiembre a las ocho y media.

WILLY KEHR, APRUEBA

PABLO HUENULAO, APRUEBA

JOSE MILLALEN, APRUEBA

HANS GONZALEZ, APRUEBA

PABLO HERNANDEZ, APRUEBA

AGUSTINA ZAVALA, APRUEBA

ALCALDE, APRUEBA

Alcalde: Se aprueba entonces trasladar la reunión del dieciocho de septiembre, para el miércoles cuatro de septiembre a las ocho y media de la mañana.

Quiero informar igual que llegó el convenio firmado de la Subdere para los diez millones de pesos, para trabajar el Pladeco, dentro de la semana que viene ya se va a subir al portal para que, alguna consultora, alguna empresa pueda trabajar con nosotros el tema de lo que es el PLADECO que nos toca trabajar este año sobre este mismo punto, una de las propuestas que se tiene desde la alcaldía es que al PLADECO le pudiéramos fijar una cantidad de años, se propone que pueda

ser alrededor de doce años el PLADECO, trabajar un proyecto de desarrollo comunal de doce años, pero que está sujeto igual de que el concejo se pueda pronunciar si es por menos o es por mas, para mi no es problema, por qué propongo que se pueda hacer de doce porque los PLADECO que hemos tenido, estuve leyendo el otro día un poco, hay hartas cosas que se colocaron en el PLADECO, que todavía ni siquiera están en trámite, están solamente en el papel, en los PLADECO generalmente salen grandes sueños y eso tiene que ir dándose ojalá con proyectos, lográndose proyectos, por lo tanto la propuesta de esta y aquí me gustaría que lo pudiéramos si ojalá, como se va ya a licitar esto el trabajo del PLADECO, si pudiera haber voluntad del Concejo municipal para zanjarlo hoy día.

Ahora porqué zanjarlo en el concejo, porque yo quise que se considerara la opinión de ustedes, porque también en una reunión anterior yo dije que íbamos a considerar al concejo municipal para que se pronuncie por la cantidad de años que se daría al PLADECO, la propuesta es esa, que fuera por doce años, ahora, si ustedes dicen por menos años o por mas, no hay problema, pero yo quisiera de que hiciéramos un pequeño análisis y lo pudiéramos zanjar ojalá hoy día si pudiera haber esa voluntad porque tenemos que subir también al portal luego las bases y el tema de todo lo que tiene que ser para trabajar el Pladeco, señor González.

Concejal Hans González: Señor alcalde, sugiero no sé si el resto del concejo está de acuerdo, que se convoque a una reunión extraordinaria con respecto al tema del Pladeco, no es algo menor, como para, yo al menos no estoy dispuesto a revisar y sancionarlo ahora, me gustaría verlo y revisarlo y que todos estemos de acuerdo y concordemos en que si son doce o diez o catorce años, para ponernos bien de acuerdo y revisar bien el tema.

Alcalde: Administradora, el tema se puede igual convocar porque lo que nos urge en este caso es principalmente subir al portal ya que nos llegó el tema del convenio, ¿podemos hacer la licitación sin tener aun la fecha?, el año.

¿Se puede después igual definir durante el transcurso del trabajo del Pladeco?

Secplan : Podría ser durante el proceso de trabajo, dependiendo de las necesidades que tenga la comunidad y el nivel que exista en la comunidad para el desarrollo

Alcalde: Porque si es así yo no tengo ningún inconveniente, lo podemos tratar por último cuando ya tengamos elaborado el Pladeco y podemos decir, ya esto lo vamos a hacer por tanto tiempo.

Secplan: Exacto.

Alcalde: No hay problema, no hay inconveniente, bueno el Sr Huaiquifil ha tenido experiencia de trabajar en Pladeco igual, en otro municipio, no hay problema si es que es así, para que estén en antecedentes, que la propuesta de esta alcaldía es por lo menos ojalá trabajar el Pladeco, proyectarlo por doce años, para trabajar una propuesta de desarrollo para la comuna, administradora.

Admisnitradora: Cuáles serían los antecedentes necesarios tener en esa sesión extraordinario, para efectos de programarla porque ahora estamos en la de elaboración del decreto, el decreto debería salir aprobado hoy día, yo supongo que la licitación comienza mañana o el viernes.

Secplan: Es también un término o una referencia que tiene la Subdere para poder elaborar el Pladeco, que es un atribución que la tienen ellos, en relación a este municipio también.

Alcalde : Es como una carta de evaluación que entregan ellos.

Amisnitradora: Claro, osea las etapas por ejemplo las ponen ellos en el convenio, si el convenio indica que van a haber no sé, cinco etapas, esas las que nosotros vamos a tener que cumplir al hacer la licitación.

Alcalde: No es necesario de que el concejo tenga que aprobar esa licitación.

Administadora: Por el momento no

Administadora; no sé en que etapa se va a ser la reunión

Alcalde: Vamos a fijarla en las próximas reuniones que vienen porque si ya no es tan necesario que se fije el periodo de cuanto tiempo.

Concejal Hans González: Yo creo que esa reunión extraordinaria igual, por la seriedad del tema, no puede escapar mas allá, de aquí a un mes mas.

Concejal José Millalén: Yo concuerdo con la idea de hacer una sesión extraordinaria para que el concejo podamos analizar y quizás definir ejes temáticos, porque yo creo que en función de los ejes temáticos que va a contener el Pladeco uno puede proyectarse en el tiempo y como abordarlo, no obstante que se avance en lo otro, en la licitación, no sé creo que después del dieciocho de septiembre, en septiembre hacer una sesión extraordinaria, mientras tanto yo creo que sería bueno que todos nos leyéramos el Pladeco anterior, son elementos suficientes como para abordar una discusión sobre Pladeco y otros materiales que hoy están disponibles en la web.

Alcalde: Me parece veámoslo en una próxima sesión, señor Huaiquifil.

Secplan: Bueno yo igual quiero aclararle a los concejales que nosotros hicimos la solicitud en el mes de abril a la Subdere para la asignación de estos recursos pero recién el 26 de agosto llegó la respuesta a la municipalidad, para que lo tengan en conocimiento.

Alcalde: Entonces de la reunión después del 18 se va a coordinar la reunión sobre el PLADECO. Quiero informar también que se participó en el encuentro de discapacitados en el gimnasio municipal y quiero agradecer la participación de todos los concejales ya que muestra apoyo del trabajo que se está haciendo con las personas en estas condiciones, sabemos que todavía nos falta habilitar espacios para que puedan sentirse más cómodos y puedan tender su espacio.

Se participó en un encuentro en Temuco en la SEREMI de Obras Públicas con la DOH en que dieron a conocer sus proyecciones en los diversos ámbitos que tienen que trabajar.

Se tuvo reunión con los directores de los establecimientos educacionales y el DAEM, para efectos de coordinar el PADEM y otras materias de su interés así como señalar la fecha para el desfile de Fiestas Patrias que este año será el 16 de Septiembre.

Se tuvo una reunión con Pobladores del Pasaje Ernesto Melo manifestando necesidad de alcantarillado y agua potable así como también para que se puedan ir viendo la necesidad de comprar parte de un terreno particular con presupuesto del año 2014, porque ellos están solicitando abrir el pasaje hacia la población que está en el Alto, para que en caso de emergencia se pueda transitar por ahí, para que puedan pensar en eso.

Informo que tuve reunión con Aguas Araucanía con el Gerente y otros funcionarios y fui acompañado en el SECPLAC y dirigentes del Alto, de la calle Yamil Flores y del Pasaje Ernesto Melo, en esta reunión se vio principalmente el apoyo en colaborar en contratar profesionales para un proyecto de ingeniería para dotar de agua potable potable al cementerio y en esos sectores, vienen el viernes, sería un gran apoyo si nos llegaran a colaborar con profesionales que el municipio no cuenta para hacer proyectos como esos, la idea es contar con agua potable y alcantarillado en ese sector.

Se sostuvo Audiencia con Intendente y SEREMIs de OOPP, Vialidad, Trabajo y los Alcaldes Mapuche; entre los temas estuvo los Proyectos que hay en el GORE y en la SUBDERE, para que los puedan agilizar, ya que nos señalan que los van a agilizar pero se avanza poco. A su vez el Intendente informó que el Proyecto que está próximo a que salga es el Centro de Salud Mapuche, hay que corregir unas observaciones y estaría en condiciones de presentarlo en el Mensaje y el CORE sancionarlo, así que en su momento les va a estar solicitando el apoyo a los concejales.

Vialidad se comprometió a por lo menos 2 días de trabajo de Excavadora que la tienen que trasladar desde Lautaro, si se cumpliera eso ya sería un avance, yo manifesté mi preocupación y cierta molestia, porque ellos se comprometieron con excavadora y chancadora y hasta el momento nada, y que necesitábamos una mano del gobierno.

Concejal Hans González, Donde estaría destinada la excavadora.

Alcalde, Principalmente en Chacaico, tenemos varios lugares en todo caso, nos dieron como tarea hacer las gestiones con el pozo que tiene el Sr. Paulsen y ver cuánto estarían cobrando por metro cúbico puesto en el pozo.

Van a empezar a ver el tema de las pasarelas del sector Paillahue hacia el Fundo Los Peumos, tema solicitado de hace mucho tiempo atrás.

El Informe que pidió el Sr. Willy Kehr, son una cantidad enorme de materiales y se va a entregar una copia del informe para después socializarlo.

DAEM: Son más de 500 hojas y que si quieren mayores antecedentes no hay problema en que cuando estimen conveniente vayan al Departamento de Educación. Disculpe pero como es mucho material hay que dedicarle bastante tiempo y energía.

Concejal Willy Kehr: Me disculpan pero yo creía que el registro era digital y que no iba a ser tan engorroso obtener la información

DAEM: Lo que pasa es que hay tres sistemas distintos, uno digital que el problema que cuando hay corte de luz hay que llamar al servicio, adicionalmente hay un registro escrito, el libro en forma diaria y las salidas a terreno que también están registradas.

Concejal Willy Kehr: Alcalde yo solicité la información debido a alguna denuncia, pero si el concejo me autoriza.

Concejal José Millalen: Pero yo no creo que sea necesaria ya que es una atribución propia del Concejo, que nos puede decir el jurídico.

Asesor Jurídico: Esto lo tiene que autorizar el Alcalde, hay que coordinarlo.

Alcalde: Informar que se han hecho varias reuniones de trabajo con la gente interesada en el tema de la oficialización del mapudungun, en las que ya ha estado participando el comisionado del Concejo, el compañero Millalen.

Informar que en el día de ayer, llegó el camión donado por el municipio de Providencia para extracción de basura y hoy a las 15:00 hrs van a tener una capacitación los choferes ayer no se les avisó porque no teníamos claridad a qué hora iba a llegar, sobre el camión me gustaría que la Srta. Administradora pudiera dar algunos detalles.

Administradora: Esto es en virtud de un convenio que se firmó el 23 de mayo de 2013 en Providencia y uno de los temas que se conversó fue aprovechar los recursos que ellos pudieran tener, y este es uno, el de los camiones que ellos dieron de baja, que es del año 2001, que está en muy buen estado, automático, y que básicamente se dio de baja porque renovaron los camiones. Este camión tiene que aceptarse mediante un decreto que acepta la donación. Hoy a las 15:00 hrs. vienen a hacer la capacitación, no se pudo conciliar una entrega formal entre los alcaldes por problemas de agenda. Seguimos trabajando en este Convenio en el ámbito de apoyo de profesionales.

Se informa e invita a participar en la ceremonia de entrega simbólica de Beca Indígena a realizarse en el Liceo Gregorio Urrutia el miércoles 04 de septiembre a las 16:00 hrs, que nos pidió el Director de JUNAEB y aceptamos por algunas cosas que se están trabajando en conjunto. Hoy hay reunión por el Plan Regulador a las 15:00 hrs., en las que no podré estar por gestiones en Temuco. Aquí no hay comisión de concejales.

Quiero aprovechar de decir una cosa para que no mal interprete el caso que siempre ha estado reclamando el concejal Willy Kehr, y es que ayer en la llegada del camión estuvo presente el concejal Millalen pero fue por la reunión que tenía sobre el mapudungun.

En cuenta se ofrece la palabra.

Concejal Willy Kehr, Que lo de Huampomallín no lo vamos a sancionar se nos pasó.

Asesor Jurídico, Lo vamos a ver en el punto de los permisos de fiestas patrias.

Concejal Willy Kehr, Bueno entonces quisiera también expresar mi malestar con lo de vialidad ya que hubiera sido importante que estuviera su Director o SEREMI, yo creo que sería prudente enviar una carta y expresar nuestra molestia porque no vinieron y enviarles nuestro calendario de sesiones del mes de Septiembre para que prioricen lo antes posible, y me da la impresión que se sacaron el pillo y quedo en el aire y la idea es que no quede en el aire y que estén acá, por lo que sería importante enviarles el calendario por último si no vienen en una sesión que van a venir en tal fecha.

Respecto a la actividad con los discapacitados, me parece bien que estuvieran todos y en buena hora estábamos en concejo y se hizo allá porque acá no tenemos facilidad ni acceso para ellos por lo que queda harta tarea pendiente.

Concejal Hans González: En relación con la donación de la Municipalidad de Providencia, sugiero que se le envíe una carta de agradecimiento a ese concejo, por sus colaboraciones que no es primera vez que hacen donación de un camión de la basura, ya que en buena hora los recursos les sobran y como señala que van a seguir colaborando con profesionales sería bueno que le enviáramos una carta, eso solamente.

Alcalde: De hecho es buena la iniciativa, ya que hemos postulado a proyecto de renovación de camión y el SECPLAC informa que es difícil que se nos otorgue por el año del camión que es muy nuevo y no hay posibilidad de adquirir otro, por lo que se acoge hacer ese agradecimiento.

4.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Administradora; esto va de la mano con aprobar la contratación de una persona encargada de aplicar encuesta de protección social, digitalizar y revisar las fichas sociales aplicadas, atención de público e ingreso de formulario de Registro de Residentes.

Alcalde: Esta son las funciones que va a desarrollar esta persona, se hizo llegar la copia de la modificación. Sobre la modificación presupuestaria, en votación en conjunto con las funciones.

WILLY KEHR, APRUEBA
PABLO HUENULAO, APRUEBA
JOSE MILLALEN, APRUEBA
HANS GONZALEZ, APRUEBA
PABLO HERNANDEZ, APRUEBA
AGUSTINA ZAVALA, APRUEBA
ALCALDE, APRUEBA

Se aprueba en forma unánime la modificación y las funciones que va a desarrollar esta persona

5. APROBACIÓN PERMISOS DE FIESTAS PATRIAS

Alcalde; Yo sugiero de que las autoricemos todas y fijemos el horario, en el pueblo tenemos cinco.

Inspector Municipal, Hay espacio suficiente, tenemos once espacios pero con las palzas saludables se redujo nueve, y al frente para puestos hay hasta quince.

Concejal Agustina Zavala; Señor Alcalde hay que autorizarlos todos porque son pocos, porque habíamos quedado de acuerdo en que si llegaban muchas solicitudes de rural ahí teníamos que ver como hacerlo.

Alcalde; Y que pasaría si mañana llegaran solicitudes, se podría.

Inspector Municipal, Todavía queda espacio para cuatro más.

Concejal Willy Kehr, Habría que acordarse ahora que las primeras cuatro que lleguen en orden de llegada que cumplan con los requisitos.

Alcalde; Quedan autorizadas las cuatro primeras que lleguen

Concejal Willy Kehr, Autorizamos a todas y tendríamos que colocarnos de acuerdo en los días y los horarios de funcionamiento.

Concejal José Milalen; Están pidiendo del día 17 al 20 de Septiembre.

Concejal Agustina Zavala; El 20 hasta la media noche

Concejal Willy Kehr, Si vamos a dejarlo el viernes que sea hasta la madrugada.

Concejal Hans González; La fecha es larguísima y si uno la quisiera seguir hasta el 21 incluso se podría, pero yo creo que sería prudente el 20 hasta las 12 de la noche.

Concejal Willy Kehr, Yo he conversado con harta gente y no se si hay ánimo para una semana entera de jolgorio, yo me inclinaría hasta la madrugada del día Sabado 21 a las 05:00 de la mañana.

Concejal Pablo Hernández, Además las solicitudes son todas hasta el 20 y si llegan cuatro más que lleguen se debieran ajustar a lo señalado esto es hasta la madrugada del día sábado 21.

Asesor Jurídico, Para efectos de mayor certeza yo recomendaría que si bien se señala el orden de prelación, se señale autorizada con nombre y apellido y que estas fueran ratificadas el día miércoles 04 y así se les daría autorizaciones con nombre y apellido.

Concejal Willy Kehr, Aceptaríamos cuatro solicitudes más y se sancionarían el miércoles 04 de Septiembre.

Concejal Agustina Zavala; Que pasaría con las solicitudes rurales.

Alcalde, Estamos haciendo esta excepción a nivel urbano solamente por los espacios que van quedando.

Concejal Willy Kehr, Porque se abrió el espacio hasta el día 26 pero se está generando la excepción atendido a que quedan los espacios se iba a aprovechar

Yo sugiero que podemos acordar en esta reunión que la madrugada del día sabado 21 me parece prudente, pero aún así nos queda una proxima reunión el día 04 para que pudiéramos sociabilizarlo con los fonderos y con la comunidad y si hubiera algún inconveniente el día cuatro pudiéramos corregir lo que sancionamos.

Administradora: El día 30 debieran estar los permisos pagados para la entrega del terreno y el día 03 tiene una reunión con la encargada de acción sanitaria de Lautaro; Ahora el tema de la extensión también es un tema de recursos para el municipio, porque dentro de este año hay un presupuesto de \$350.000.-, para baños químicos y el año pasado se gastaron \$356.000.-, y se necesitan 4 baños químicos porque se no exigen cuatro por recinto, 2 en cada extremo y uno para hombre y para mujeres y ahí cobran por día.

Alcalde, El tema es que si nosotros autorizamos hasta el viernes a la media noche significaría que hasta esa hora funcionarían, también se ocasionaría un problema.

Hay una propuesta que es hasta el Sábado a las 05 de la mañana con inicio el día 17 a las 18:00 hrs., les parece que fijemos el inicio y de ahí vamos viendo por día. Lo normal es hasta las 05:00 de la mañana y después se incia a las 10:00.-

Concejal Hans González; Estos últimos dos años se ha ido cerrando a una cierta hora las ramadas no queda un horario continuado, así que lo importante es que fijemos ese horario.

Inspector Municipal; Cerrar a las 05:000 de la mañana y después abrir a las 10:00 de la mañana, con esa extensión queda espacio para ir a hacer aseo a los baños químicos.

Pablo Hernández, Además los vecimos aprovechan de descansar.

Alcalde; Se comenzaría el día 17 a las 18:00 hrs acá, a excepción de la villa que vamos a comenzar más temprano y cada día estarían finalizando a las 05:00 de la mañana y se reabren a las 10:00 am y el día Sábado 21 terminaría a las 05:00 de la mañana. Se somete a votación la propuesta del concejal Willy Kehr.

WILLY KEHR, APRUEBA

PABLO HUENULAO, APRUEBA

JOSE MILLALEN, APRUEBA

HANS GONZALEZ, APRUEBA

PABLO HERNANDEZ, APRUEBA

AGUSTINA ZAVALA, APRUEBA

ALCALDE, APRUEBA

Todos los permisos se aprueban y los del campo con los horarios que solicitaron.

Asesor Jurídicos; Los permisos de fiestas patrias incluyen los del desfile, al ser parte de las actividades de fiestas patrias debiera incluirse

DIDECO; Como antecedente solamente, el día 16 van a estar con comidas típicas las mujeres de los talleres laborales urbanos y rurales, no les debiera ir tan bien, para que lo tengan como antecedente.

Concejal Hans González; Probablemente ese día no le va a ir tan bien como en otras veces pero a lo mejor es el día que están buscando ganar dinero extra que ya se ha expuesto, sería el día, aparte que el día lunes hay mucha bajada de gente del campo por lo que no le afectaría tanto.

Alcalde; Entonces se autoriza.

Se aprueba autorización

Concejal Agustina Zavala; En caso de lluvia está previsto el desfile en el Gimnasio o suspensión del desfile, porquen ha llovido en otras ocasiones.

DAEM, Efectivamente los años anteriores a pesar de la lluvia igual se ha hecho cuando escampa, sin perjuicio si la lluvia es muy intensa se baraja la alternativa del Gimnasio.

6. APROBACIÓN CORTE VARIOS ÁRBOLE INFORMES DOM 14-15-16

Alcalde; Hay que sancionarlos

Concejal Willy Kehr, La verdad es que están bastante claros pero me surge la duda en el caso del árbol que está al frente del antiguo Kume weñi, porque piden sacar el árbol para hacer una entrada de vehículo pero van a reponer otro.

Concejal Pablo Huenulao, Lo que pasa es que el árbol por el volumen le molesta para la entrada de vehículo.

Administradora: Lo que pasa es que 2 informes son por corte de árboles y uno para solicitar instalación de reja protectora..

Asesor Jurídico; Instalación de reja protectora del señor Nelson Rosales Rosas bajo supervisión de la Dirección de Obras Municipales.

Los otros dos informes dan cuenta de Corte de árbol Luis Araneda Araneda y el corte de varios árboles.

Alcalde, Son tres informes y yo les propongo que lo sometamos a votación.

Hans González; Me surge la duda de cómo supervisamos que efectivamente cumpla con el compromiso de plantar el árbol, yo creo que se debiera sancionar sujeto a la fiscalización de la Dirección de Obras.

Alcalde; Yo creo que es una labor que debe llevar a cabo el Inspector propia de su función.

WILLY KEHR, APRUEBA

PABLO HUENULAO, APRUEBA

JOSE MILLALEN, APRUEBA

HANS GONZALEZ, APRUEBA

PABLO HERNANDEZ, APRUEBA

AGUSTINA ZAVALA, APRUEBA

ALCALDE, APRUEBA

En Votación Aprobado en forma unánime.

Asesor Jurídico; Las solicitudes respecto de las que informan los informes 14, 15 y 16.

7. ENTREGA INFORME POSTULANTES SUBVENCIÓN MUNICIPAL

DIDECO; Por acuerdo en sesión anterior se amplió el plazo de postulación hasta el viernes a las dos de la tarde; y el lunes llegaron las propuestas que son de 70, habiendo seis millones para repartir estimándose que alcanzan para un número de 25 proyectos, está la pauta de evaluación hecha y los sobres están cerrados hasta que los revise la comisión compuesta por mí, más los dos miembros del concejo y un integrante nombrado por el alcalde.

Alcalde, Entonces la idea es que se reúnan en una fecha próxima para sesionar.

DIDECO; Lo ideal sería fijar una fecha hoy

Concejal Hans González; Sugiero el viernes.

Concejal Willy Kehr; yo no puedo porque voy a seminario los días de hoy, jueves y viernes.

Concejal Hans González, el día lunes 02, temprano 08:30.

Concejal Willy Kehr; Muy bien pero podría ser en la oficina del DIDECO.

DIDECO, No hay Problema.

8. VARIOS

Concejal Agustina Zavala; lo mío es en relación a una queja de varios usuarios referente a veterinario, ya que han ido con sus animales y han tenido una atención muy mala, y quisiera ver eso porque me dijeron que podían dar los nombres, por un trato humillante, comprometiéndome a traer datos más exactos para la otra sesión. No lo conozco, no se cual es.

Alcalde, Porque hay 2 veterinarios al parecer

Concejala Agustina Zavala; Mi otra consulta es saber porque me enteré por la radio ¿Tenemos 3 dentistas en el municipio? Porque no tenía conocimiento, en la radio me enteré y me hubiera gustado saber, porque me tomó por sorpresa.

Alcalde; Podemos traer a la Directora o a alguien del Departamento de Salud en una próxima reunión de concejo, que pudiera exponer sobre eso y algunas de las compras que se han hecho, porque se han hecho varias compras de implementación para las postas y todo lo que es el tema para clínica dental, de hecho la idea es llegar a unas tres postas rurales, llegar con atención médica dental y sería bueno contar con alguien del departamento de salud que pudiera exponer.

Concejala Agustina Zavala; Me gustaría conocer a los profesionales porque es a uno que le llegan las consultas de la población rural.

Alcalde; Vamos a ver si pueden estar, ya que como pueden estar un ratito por estar trabajando.

Concejal Pablo Huenulao, solicito que se fiscalice el respeto de estacionamiento para los concejales los días del concejo, porque nadie hace caso y no es posible que los concejales no tengan espacio para estacionar, pedir a Carabineros que vengan a fiscalizar porque nadie hace caso.

Un joven se me acercó de los que sacan ramadas, solicita que se vea la posibilidad de colocar 2 medidores o aumentar el voltaje del existente en recinto ramadas ya que todos los años está el problema de corte de electricidad, ya que un medidor no da abasto, para que tengan conocimiento porque todo el tiempo es lo mismo.

En el sector de Pelantaro todavía hay hartas casas, me da pena ver que todavía no tienen acceso de ripio desde la calle.

En qué va el proceso de adquisición del bus, y lo otro en qué va la respuesta al Pastor Melin sobre petición que hizo.

Concejal Willy Kehr, Parece que se sancionó.

Concejal José Millalen, Se planteó pero no se sancionó, porque hay una petición de transporte para el día del Tedeum de Evangélicos y de Parlantes.

Concejal Hans González, No veo a gente del Departamento de Salud, pero ahí tenemos un serio problema en la Posta de Rucatraro de comunicación, ya que la radio que tiene es portátil y para comunicarse tienen que salir de la posta, ellos tenían antes una base con mayor capacidad, en lo inmediato en la urgencia poder reponerla ya que la portátil no tiene comunicación en caso de emergencia y no tiene como pedir una ambulancia, por favor verlo a la brevedad.

La Sra. Marcia Sepúlveda, su hija tiene un grave problema de gigantismo, tiene 14 años y mide alrededor de 1,80 metros, y ella necesita trasladarse para el día 25 y 26 de Septiembre al Hospital Regional, ya que debe hacerse diversos exámenes y no tiene como costearse los pasajes, ella y su esposo no tienen trabajo y les sale 10 mil pesos diarios y la verdad es que no lo tienen, su número celular es el 90340441.

Administradora, Nos vamos a comunicar con ella para efectos de que ingrese la solicitud y hacerle un informe social para ayudarla.

Concejal Hans González, Yo sé que es una necesidad de más del 80% del sector rural, Don José Paillal sector Los Temos, tiene a su mamá con enfermedades crónicas y tiene problema de ripio y la ambulancia no puede llegar hasta allá, él tiene que cargarla, y Sandra Gómez de Pelahuenco Grande, está en la misma situación, lo pido por razones humanitarias.

Hay un hecho, no sé si ha tomado conocimiento Ud. o la Administradora, de una denuncia la verdad es que no tengo a las personas involucradas pero voy a indagar ya que hay vehículos municipales que están haciendo servicio de fletes, hay una persona que les sacó fotos, son personas que trabajan en flete, ellos se han dado cuenta, probablemente uno dice que es a la

pasada, uno entiende que de repente cuando van a dejar una persona al campo, pasan a buscar algunas cosas, pero cuando pasan con sacos de trigo y otras cosas ellos entienden que están haciendo servicio de fletes, y si a lo mejor no les están cobrando pero igual se sienten menoscabados, ellos mencionan una Toyota verde de Obras, y la Dmax Blanca, lo pongo en conocimiento para que sepan, voy a recabar más información y lo voy a entregar a la administradora.

Alcalde, Sería bueno que esos antecedentes se traigan con nombre y apellido de los reclamantes, porque yo no quiero que sea una lógica del concejo municipal, que por cualquier cosa se esté viendo de perseguir a nuestros funcionarios, ya la concejal anunciaba de gente que se está quejando de un veterinario, no sería bueno que trabajáramos bajo esa lógica, por lo tanto haciéndose llegar los antecedentes vamos a ir procediendo.

Concejal Agustina Zavala; Yo lo pongo en conocimiento de lo que me dijo la gente.

Alcalde, Si, pero hay que hacer llegar bien los antecedentes porque hay 2 veterinarios o una.

Concejal Willy Kehr, Yo quiero agradecer con la prontitud que llegaron los informes que solicité, que son a partir de algunas denuncias que yo he recibido así que voy a analizarlos para no lanzarlos así en el concejo.

Lo otro un par de cosas domésticas, Frente a la casa del Señor Parra hay una caja reguladora de electricidad en calle Chacabuco, que están abiertas, hace más de 15 días para oficiar a Frontel para tomar medidas.

Inspector Municipal; Éstas se encuentran sin electricidad, están inhabilitadas.

Alcalde, yo llamé hace un tiempo atrás y me dijeron que lo iban a venir a ver pero están bien peligrosas, así que vamos a oficiar a Frontel para que la saquen, no vaya a ser cosa que se vaya a recarga.

Concejal Willy Kehr, En mi calidad de Presidente de la comisión de comerciante ambulante me reuní con parte de la organización, y por eso le pedí a don Jorge (Rivera) que se quedara, porque hay un reclamo que se hace, porque ellos están organizados y trabajando en forma ordenada en lugares delimitados, ellos ven con preocupación, molestia e injusticia que se está haciendo mucho comercio dentro de la plaza, situación que está normada en el reglamento, que va en desmedro de los que están al frente, que han sido más ordenados y disciplinados, para que se de sus vueltas por la plaza principalmente a comienzos de mes. Yo hable con los comerciantes ambulantes y se hace necesario que podamos juntarnos con ellos, así que los que formamos parte de la comisión, José y Hans, el día martes a las 17:00 hrs agendamos reunión en el Centro Cultural también nos vamos a reunir ese día con el comercio establecido, para efectos de organizar y actualizar la ordenanza, en la que también están convocados los fleteros que ocupan un espacio y se han puesto de acuerdo con los ambulantes para trasladarse a otro sector, pero lo importante es que nos vamos a juntar el martes 03 a las 17:00 hrs.

Me reuní con la Asociación de Fútbol ya que ha habido diferencias con el encargado de deportes y el presidente de la asociación, ya que se ven postergados para que se tomen algunas providencias, con calendario para darles facilidades para desarrollar sus campeonatos. Me recordaban que tienen pendiente una deuda de arbitrajes, ya que presentaron una solicitud el 29 de Abril 2013, y me decían que se habían reunido con Ud...

Otro tema que plantean es el de los campeonatos que van a tener, por el tema del Petróleo que hoy se les está pidiendo el combustible a las personas que van a jugar, que por un lado me parece bien pero que debiera normarse ya que debiera ser documentado como debiera ser eso, que se hizo en un momento con la otra cancha, pero para eso debiera hacerse por medio de ordenanza, acá todos

somos testigos que la la cancha la pudimos ocupar varias las personas y en buena hora, pero creo que debiera hacerse una modificación presupuestaria para que esa cancha pudiera contar con combustible pero si se va a cobrar que se se tomen los resguardos administrativos que corresponden porque ahí parece que estamos cometiendo una falta.

La Asociación también me señaló que para fiestas patrias quieren hacer dos campeonatos uno infantil y otro adulto dentro del programa, pero tienen un inconveniente relativo a los premios, para efectos de coordinar colaboración en entrega de premios con el encargado de deportes.

Hacer presente reclamo de dirigentes del comercio ambulante respecto de la convocatoria, que no fueron invitados a reunión de programación fiestas patrias, ya que se invitó a una organización y son tres y acá todos somos de piel sensible para efectos que en otras reuniones se les pueda considerar a todas las directivas.

Otro tema es que en el sector Pelahuenco Grande, hay dos situaciones puntuales respecto al ripio, un camino de 500 mts. aprox, que habría que ir a evaluar, que tiene algunas partes malas, que beneficia a 5 familias con 6 escolares que va el furgón y presencia de adultos mayores que se les dificulta llegar ahí, están en la entrada de la Señora Rosa Gómez, y al lado de la Sra. Eva Villarroel hay dos familias que con 2 camionadas de ripio podrían llegar al acceso de a una de las casas ya que la suegra está con problemas de salud para efectos pueden llegar a su casa.

Antes de terminar, ¿Quedamos convocados con la comisión de comerciantes ambulantes para el martes?

Concejal José Milalen, En la medida de que al parecer está acordado con ellos

Concejal Willy Kehr, en primera instancia pero sujeto al acuerdo de hoy. Entonces el martes a la 17:00 hrs.

Concejal José Milalen, Primero informar que en el tema becas municipales hay que reunirse para asignar becas a los que están en lista de espera para el segundo semestre, ahí lo que se está esperando es el cierre del primer semestre en la Universidad Católica y en la Universidad de la Frontera, que a fines de agosto cierran el semestre y posterior a ello harían la inscripción de asignatura y estarían como alumno regular y otros terminando sus carreras, el primer semestre para proceder nosotros a reunirnos y reasignar esos cupos que en un principio serían cinco pero al parecer van a ser algunos más para reunirnos en el transcurso de la próxima semana.

Lo otro en la medida que también fui nombrado acá en nombre del concejo participante de la comisión del Mapudungun, nos hemos estado reuniendo en esta comisión tripartita, con peticionarios de la organización mapuche, nos hemos estado reuniendo para avanzar en la propuesta consensuada de decreto y también avanzar en ampliar la discusión del tema y hacer una visión más pública de cómo podemos hacer compatible la ley administrativa municipal con los derechos que también están garantizados en algunas instancias o instrumentos como el convenio 169, se ha estado reuniendo esta comisión.

Lo otro, pedir respuesta al tema de caminos respecto al sector Alto Huimpil, si se ha ido a ver y si han hecho intervención, que estuvo de acuerdo el concejo por la condición de ese matrimonio con más de 100 años de edad, que solución se le puede dar, Hoy estuvo la nuera de ese matrimonio y preguntó qué pasa, quiero respuestas en torno a ese tema.

Otro tema de caminos, en el sector Curaco-Ranquil, tierra que fue recuperada por la gente ahí, ya que hay una vertiente que se filtra en el medio del camino, lo que me han dicho los dirigentes que con una camionada de ripio se soluciona el problema, que en este momento es grave ya que no pasa ningún tipo de vehículos, ni furgones escolares, para que se pueda ir a ver y solucionar.

Concejal Pablo Hernández; primero manifestar mi satisfacción en cuanto al informe que solicité respecto al cambio de contratos de los funcionarios de salud, que se trajo hoy día.

Igual manifestar mi satisfacción que se esté contando con 3 dentistas para la parte rural más los 2 dentistas del hospital serían 5 para la comuna, pero me enteré que efectivamente para darle el espacio a estos dentistas sería en desmedro de unas salas de rehabilitación que se inauguraron el año pasado, lo conversé hoy en la mañana con Dany Maldonado y me confirmó que era así, yo creo que desvestir un santo para vestir otro sobre todo en desmedro de los discapacitados de nuestra comuna no está bien, así que le dejo la tarea Alcalde para ver que hacemos, no podemos darnos el lujo de una implementación nueva desaprovecharla, tal vez utilizarla en otra posta, reubicarla, es una implementación nueva, insisto feliz que lleguen los dentistas pero la idea es ir sumando.

Por último, iba a venir hablar con usted un adulto mayor del Sector Ranquilco Grande el señor Juan Llauquen que tienen su señora con problemas de salud, tuvo un accidente vascular, tiene problema de acceso a su vivienda problemas de ripio si los pudiera tener en consideración su caso.

Concejal Hans González, solicita ver la posibilidad de a futuro elaborar un proyecto respecto de la iluminación del Estadio, no afuera, sino el entorno del Estadio, porque mucha gente va a trotar en la tarde y no hay nada de luz, no las luces grandes porque son carísimas, pero si un par de luces que se pueda improvisar, porque me ha tocado ir y constatar la situación, revisar si se puede implementar, porque serían un par de focos a los extremos, porque en uno de los sectores alumbraba la casa del funcionario en ese sector.

Lo otro hay un joven acá que está solicitando la palabra al Concejo, ver si se le puede escuchar.

Alcalde, respecto de la situación planteada por el Concejal Millalen, se fue a ver el sector de Alto Huimpil pero cuando familias del sector supieron que se iba a intervenir con ripio, uno de dirigentes del sector, el Señor Carmelo Tapia, habló con Manuel Millán (Encargado de Caminos del Municipio) y señaló que si se iba a intervenir el Sr. Morales iba a impedir eso, porque existen problemas entre ellos por el tema del camino, ante eso tengo entendido que el Sr. Millán habló con los familiares del señor Jara, para que vieran el tema, y hoy hablé con Jacqueline, que es una de las nueras del Sr. Jara y les conté que había ese problema y les pedí que hablaran con el Sr. Jara o hicieran llegar un documento, ella me dijo que tenían planos; le tengo encargado a Millan que pueda ir a hablar con el Sr. Morales, porque si el Sr. Tapia está con esa posición no sería bueno que tenga el conflicto el camión que fuera a colocar ripio cuando ya se advirtió algo, esa es la situación porque está parado el tema del Sr. Jara; la Sra. Jacqueline se comprometió a hablar con el Sr. Morales y que iba a traer un documento en que el Sr. Morales señala que autoriza o no impide el paso el acceso.

En las otras solicitudes de caminos, justamente en los casos que se está planteando donde hay enfermos, personas con dificultades de salud, se está priorizando, se le va a hacer llegar la inquietud, al encargado de caminos, pero señalarle que los casos planteados se ha ido a ver, pero como ustedes mismos señalan el tema de caminos está en distintos lugares por lo mismo se está avanzando en la medida que se pueda y se está priorizando en la medida que hay gente enferma

En otro tema de salud que plantea el concejal lo voy a conversar con al Srta. Lilian, la directora para ver qué está pasando y de qué manera podemos subsanarlo.

Concejal Willy Kehr; Antes de darle la palabra al joven que desde mi punto de vista no hay problema, esta programación de fiestas patrias es la definitiva o está sujeta a modificación.

Alcalde; Con respecto a eso la Srta. Inyelco, que es la encargada del programa fiestas patrias quiere hacer la exposición, para que le demos la palabra y después vemos lo del caballero.

Srta. Tatiana Inyelco; Nos hemos juntado con las organizaciones y confeccionamos este tríptico, sujeto a modificaciones ya que hay organizaciones que aún no se reúnen para dar sus observaciones, también irá la foto del Alcalde y El Concejo, no sé si tienen alguna acotación.

Concejal Willy Kehr; La verdad es que me interesaba saber si correspondía todavía hacerle algunas sugerencias.

Srta. Tatiana Inyelco; Todavía se pueden hacer sugerencias, ya que el día miércoles de la próxima semana se tiene pensado sacar el tríptico definitivo, ya que si tiene contactos con organizaciones todavía se pueden hacer sugerencias.

Alcalde; Lo que quiero decirles es que las sugerencias se toman y se derivan a los distintos departamentos y ahí se va viendo cómo se van solucionando las inquietudes planteadas por cada uno de los concejales.

Señalarles que ya no hay presupuesto para asistir a los cursos y capacitaciones que se están dictando, principalmente tendríamos problemas con la salida si es que decidiera el concejal González, porque en la reunión anterior se decidieron inmediatamente 2 personas ir a La Serena y 1 a Pucón, entonces se me informa que no alcanzaría la plata si quiere ir otro Concejal a La Serena, y de hecho los recursos para salidas del Alcalde estarían en una situación similar, vamos a tener que ver qué hacemos, me preocupa porque yo necesito seguir haciendo gestión, vamos a tener que hacer algunos análisis para ver de qué manera damos solución al tema.

El Vecino ¿Cual es la solicitud al Concejo?

SR. Daniel Sepúlveda; Yo viví en la comuna como 7 años y obtuve permiso de comerciante ambulante con los requisitos que se pedía que era vivir en la comuna, ahora quise renovarlo y no pude porque lamentablemente no vivo en la comuna, sino en Victoria porque estoy sacando casa allá, yo hablé con Ud., y no me ha dado respuesta satisfactoria a mi petición.

Alcalde; Lamentablemente de acuerdo a lo que yo sé no le puedo dar la respuesta satisfactoria que Ud. necesita, porque lo que Ud. necesita es que le autorice, y no se la puedo dar como Alcalde porque no se puede, yo he hecho las consultas incluso de otra gente que vive en Galvarino y que no tiene regularizada la Ficha de Protección Social, y que no se han inscrito en las fechas que corresponden que son los primeros 5 días hábiles del mes de Enero y Junio, y si no hacen ese procedimiento tampoco se puede, de verdad que yo soy el alcalde pero hay ciertas que yo no puedo hacer porque los reglamentos están así, si el decir eso no satisface a la gente pero es lo que puedo decir, ahora si los concejales tienen opiniones distintas es otro tema.

Concejal Willy Kehr, Alcalde yo le encuentro toda la razón, ya que a veces uno quisiera darles una respuesta distinta a las que hay, pero los reglamentos son los reglamentos, pero como dije la comisión se va a reunir el día martes y vamos a revisar el reglamento y en base a eso aportar antecedentes.

Alcalde; Tener en cuenta que los ambulantes de aquí son estrictos en eso, pueden reclamar si se abre la puerta para que lleguen ambulantes de afuera hay que tenerlo presente también, pero estimado vecino eso es lo real no puedo decirle otra cosa.

En puntos varios se ofrece la palabra si hay algo que los Concejales o Asesores del municipio que quieran señalar.

Administradora; Invitar a los Concejales a una jornada de preparación del presupuesto a realizarse mañana desde las 10:00 a las 13:00 hrs y en la tarde desde las 15:00 a las 17:00 hrs;

DIDECO; Una invitación para la Ceremonia Bono de Logro Escolar, el Viernes 30 de Agosto a las 11:00 de la mañana.

DAEM; Entregar una información delicada que es bueno que el Concejo la maneje, el día lunes una apoderada interpuso una denuncia en contra de un conductor, porque tiene una hija de 16 años

y el conductor tiene de 30 años y se la llevó a a alojar a la casa, es una alumna del liceo, el conductor trabaja para un transportista particular que está contratado por Educación. Don Marcos Lobos el Encargado de Transporte tomó contacto con el empresario y al primera medida fue que el transportista no puede seguir trabajando, fuera de las consecuencias legales que él tiene que asumir propias de la denuncia que la apoderada hizo a Carabineros, por ser una menor de edad y lo planteo abiertamente porque se trata de un conductor y cuando hablan se dice que es un conductor de Educación y efectivamente es un conductor que presta servicios externos.

Recordar al Concejo que nosotros tenemos que entregar el PADEM antes del 15 de Septiembre, para hacer la entrega solamente y después de eso se abre el plazo para la discusión, los aportes, etc., pero tiene que haber una sesión extraordinaria si o si a más tardar antes del 15 de Septiembre para que lo tengan presente en la sesión del día 04 de Septiembre.

Concejal Hans González; Una consulta Sr. Arellano, la denuncia fue hecha a Carabineros y al Municipio?

DAEM; Ni al municipio ni a nosotros, la apoderada no hizo la denuncia a Educación y por eso nosotros no transmitimos, la hizo directamente a Carabineros y la Administración Municipal no había tenido conocimiento.

Alcalde; se levanta la sesión.

ACUERDOS:

1. SE APRUEBA ACTA SESION ORDINARIA N° 26 CON OBSERVACIONES.
2. SE APRUEBA PRESTAR APOYO CON MOVILIZACIÓN DESDE EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN A LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL AMATEUR.
3. SE APRUEBA QUE A NOMBRE DEL CONCEJO SE ENVÍE UNA CARTA AL MOP EXPRESANDO LA MOLESTIA POR SU INASISTENCIA A LA SESIÓN POR LA RELEVANCIA DE LOS TEMAS A TRATAR
4. SE APRUEBA TRASLADAR LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE PARA EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2013 A LAS 08:30 HRS
5. SE APRUEBA ENVIAR UNA CARTA DE AGRADECIMIENTO A NOMBRE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA POR LA DONACIÓN DEL CAMIÓN.
6. SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
7. SE APRUEBA COMO DÍAS Y HORARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS RAMADAS EL SIGUIENTE
SE COMENZARÍA EL DÍA 17 A LAS 18:00 HRS ACÁ, A EXCEPCIÓN DE LA Y CADA DÍA ESTARÍAN FINALIZANDO A LAS 05:00 DE LA MAÑANA Y SE REABREN A LAS 10:00 AM Y EL DÍA SÁBADO 21 TERMINARÁN A LAS 05:00 DE LA MAÑANA
8. CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE FIESTAS PATRIAS SE ACUERDA ENTREGAR LOS SIGUIENTES PERMISOS Y AUTORIZACIONES:
 - a) CLUB DE DE PERROS GALGOS, CARRERAS A LA CHILENA PARA EL DÍA DOMINGO 1° DE SEPTIEMBRE DESDE LAS 13:00 A LAS 21 HRS. CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, EN EL SECTOR DE CARRERAS A LA CHILENA.
 - b) SRA. ROSA VALENZUELA MIRANDA, VENTA DE EMPANADAS EL DÍA DEL DESFILE, EN LA PLAZA DE ARMAS DE LA COMUNA
 - c) SRA. EDITH HUINCA, VENTA DE EMPANADAS Y MOTE CON HUESILLO EL DÍA DEL DESFILE, EN LA PLAZA DE ARMAS DE LA COMUNA.
 - d) SRA. CARMEN HERRERA, SR. HONORIO VENEGAS FIGUEROA, SRA. MERCEDES LIZAMA, SRA. RUTH SEPÚLVEDA LIZAMA, SR. JORGE RODRÍGUEZ JEREZ, RAMADA

- e) SRA. MALVINA VALDÉS GARCÍA, SRA. EVA TORRES, MARCELA MELIPIL MILLAN, PUESTO DE COMIDAS SECTOR RAMADAS
 - f) SRA. CLARA FONSECA, JUEGOS TÍPICOS Y COMIDA EN SECTOR RAMADAS.
 - g) CLUB DEPORTIVO UNION NILPE, TORNEO DE FUTBOL PARA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DESDE LAS 12:00 HRS HASTA LAS 22:30 HRS.
 - h) CLUB DEPORTIVO WAMPO MALLIN, TORNEO DE FUTBOL PARA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DESDE LAS 10:00 HRS HASTA LAS 24 HRS.
9. SE ACUERDA QUE EN EL EVENTO QUE LLEGUEN 4 SOLICITUDES MÁS PARA RAMADAS, EN EL SECTOR URBANO, ATENDIDO QUE QUEDA ESPACIO PARA UTILIZAR SE ACORDARÁN EN LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 04 DE SEPTIEMBRE.
10. COMITÉ AVANCE LA PUNTILLA, SE ACUERDA APOYARLOS COORDINANDOSE CON LA ORGANIZACIÓN DEL PROGRMA DE FIESTAS PATRIAS LA FORMA DE APOYO.
11. SE APRUEBA CORTE DE ARBOLES RESPALDADOS POR LOS INFORMES N°14 Y15; COLOCACIÓN DE REJA PROTECTORA FRONTIS LOCAL QUE RESPALDA INFORME N°16 DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS.

JORGE MEDINA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

FERNANDO HUAIQUIL PAILLAL
ALCALDE PRESIDENTE